

EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, VIERNES 5 DE MAYO DE 1882.

N. 13,876.

NUESTRA RETIRADA.

Dándose aires de triunfador en las cuestiones interiores del partido fusionista, y considerando sin duda la victoria y arrollada a la falange de *El Progreso* en la Asamblea provincial, escribe ayer *El Constitucional* un artículo en el cual sale ya decididamente a la defensa de sus amigos de Feijer y Conil en el asunto de las elecciones de ambos pueblos y a la defensa también del Sr. Gobernador dada ha hecho y nada ha necesitado hacer en ese distrito para que en él triunfara el Sr. Shelly.

Teniamos, pues, razón cuando decíamos a *El Progreso* que había aquí un desacuerdo claro y manifiesto entre fusionistas y fusionistas, entre la actividad patrocinada por nuestro colega y la que patrocina *El Constitucional*. Teniamos razón para rechazar como inverosímil la especie de las quejas de *El Progreso* fuesen de los sentimientos y hasta de indignación de todo el partido fusionista contra una sola persona.

Artículo de *El Constitucional* para contestar a *El Comercio*, pero realmente está escrito para quitar a los hombres de *El Progreso* últimas ilusiones, para decir que valen poco, que representan, que su influencia está decaída, que el partido dominante se las avengana entre si los políticos fusionistas. Claro es que el uno tiene que bajar el tono, que nos importa a nosotros que bajen en el terreno de las rencillas y de sus dimes y creces en la esfera mas alta de la política ni bajan ni suben, están siempre en el mismo sitio, que dada su historia y precedentes que han sostenido una conducta, de derecho les

no tiene sentido es la aseveración de *El Constitucional* de que con batimos en retirada. Hemos abandonado al campo, que en su poder el campo es que *El Comercio* desde buena fe y no se parece a los ministros, que cuando estaban así como hacían respecto de los robos en la mala conducta de los campos de los rios, así se batían duramente a los de la Diputación. El hecho irremediable del presupuesto de la causa de no poder a parte del contingente.

El hecho de que ahora mismo, no constituye un motivo de ataque actual, porque no nos, como se pedían a nosotros, y milagro sería que diesen puntualmente en, en medio de las dificultades porque viene mucho tiempo.

La cuestión que ahora se agita es de los famosos que regenerar la Hacienda. Nuestra oposición no lo más mínimo. Nosotros, imposibilitados de pagar su contribución provincial, sin embargo de las deudas de las cuales es y terceras mas pasado los créditos enorme para nosotros. A cuanto llegaran a re-

mediado? En lo mismo dificultades mayores dificultades revelar el pre-

supuesto, para enjugar el déficit que todos los años resulta por falta de ingresos para cubrir los gastos. Brillante porvenir el que ofrecen a la provincia los fusionistas gaditanos!

QUE PASA EN LA DIPUTACION?

Con este epigrafe publica *El Defensor de Cádiz* unas líneas que habrán tenido lugar oportunamente en *El Progreso*, si *El Progreso* no estuviese mudo para ciertas cosas por bien.

Dice *El Defensor*: «El Viernes celebró una importante sesión la Asamblea provincial. La Comisión de Hacienda debió dictaminar el Sábado para que hubiese sesión el Lunes.

Pasó el Lunes y no hubo sesión. Un colega oficioso ha dicho que se reunieron el Mártes los Sres. Del Toro, Camacho y Barca, lo cual haría creer que el Miércoles habria sesión y tampoco hubo novedad.

¿Que pasa, pues, en la Diputación? ¿No existe una R. O. que dispone que las sesiones se celebren consecutivamente? ¿Por qué no se cumple? ¿Es que existe el ánimo deliberado de prolongar indefinidamente el período de las sesiones?»

Exactamente: hay el propósito deliberado de prolongar las sesiones hasta que pasen las elecciones de Setiembre para que no pueda influir en ellas el Sr. Toro como ordenador de pagos.

La cosa es tan clara que no hay que calentarse mucho la cabeza para adivinar el motivo de lo que está pasando.

Y continúa *El Defensor*: «Y mientras tanto el presupuesto que debió estar terminado el 20 de Abril no se ha hecho ni visos de hacerlo, porque los señores diputados van a las ferias y a sus asuntos particulares y en comisiones.

¿A propósito! Parece que el señor Zapata sacó de las arcas de la Diputación 20.000 reales para el viaje a Madrid.

En oracion estarán las nodrizas, los empleados y los contratistas para que no haya muchas comisiones....»

De poco se asusta *El Defensor*: veinte mil reales para un viaje a Madrid? ¿Pues poco espléndidos son los fusionistas para que eso les pareciese mucho!

Cuando se trató de esto en la Asamblea, el Presidente ofreció someter a discusión la propuesta del Sr. Toro de que los comisionados fuesen a Madrid a su costa.

Nada se ha discutido, sin embargo, y ahora nos dice *El Defensor* que los veinte mil reales para gastos del viaje han salido de la caja provincial.

¿Qué necesidad habia de discusiones previas? La mayoría lo dará todo por bien hecho, y asunto concluido.

Todavía, empero, dudamos que sea cierta la noticia.

Hidrófobo viene ayer con *El Comercio*, para no perder la costumbre, *El Guadalete* de Jerez.

Tiene el colega la pretension verdaderamente original de que contestamos a todo lo que se ha escrito, durante seis ó siete años contra nuestros amigos de la Diputación provincial, y la pretension es como suya.

Nosotros contestamos a lo que se escribe ahora. Si le parece poco a *El Guadalete*, tiene mas que formular otras acusaciones que no sean vagas generalidades para que nos hagamos cargo de ellas?

A lo que nos dice sobre la ley provincial vigente, habremos de contestarle que no es obra exclusiva del partido liberal conservador. Se estableció en el período revolucionario, y el partido liberal-conservador no hizo mas que enmendarla. El espíritu quedó vivo y eso es lo malo que tiene.

¿Nos ha de parecer perfecto todo lo que han hecho nuestros amigos en el poder?

Que no proponemos ninguna solución satisfactoria a los conflictos de la Hacienda provincial. ¿Y qué le hemos de hacer, si Dios no nos dió la sabiduría de que están dotados los proyectistas de la fusion?

¿Por qué no acomete la empresa *El Guadalete*? De seguro se lucirá.

EL MARQUES DE MOLINS.

Del elocuente discurso pronunciado en la alta Cámara contra el tratado de comercio por el Sr. Marqués de Molins, tomamos este bellissimo período:

«¿Cómo nos habláis de Cataluña? ¿No hemos de hacer nosotros por Cataluña lo que Francia hizo por la Normandía, Portugal por Oporto, Italia por la Lombardia y Holanda por una de sus pequeñas provincias?»

Vuelvo a hablar de esa entidad media entre el individuo y la Providencia, la patria. ¿Sabéis por qué España es independiente? Porque nos separan de Europa esas montañas y esas razas, de las que se saca, de un molinero, un general como Manso, y de un herrero, otro general como Mina; y despues de esas murallas que nos ha dado la Providencia, se hallan unas llanuras áridas donde vive una población sóbria y valiente, que sabe resistir y vencer en las heladas regiones del Norte, conducida por el marqués de la Romana, y no sucumbe en la grandiosa epopeya de ocho siglos. Lo es tambien porque al Mediodía tiene gente llena de imaginación y de vigor, y que cuando Colon no encuentra apoyo en ninguna parte, le da carabelas, y cuando descubre un mundo nuevo, envía allí gentes como Pizarro, Cortés, Almagro y tantos otros. Este conjunto que forma el cuerpo nacional, como los huesos, la carne y los nervios forman el cuerpo físico, es la entidad nación, y los catalanes son miembros muy importantes del cuerpo nacional. ¿No son acaso españoles los que llevaron las barras de Aragón a Turquía y Grecia y realizaron aquella magnífica epopeya que tanto me encanta leída en Moncada como los mejores versos del Tasso? Y en los tiempos modernos, ¿no están en Cataluña los españoles muros de Girona, rotos por mil partes, y las cordilleras en que un soldado, cuyo hijo os está dirigiendo la palabra, vertió su sangre por la independencia de la patria? ¿No está en España aquella ciudadela de Figueras, que fué a un mismo tiempo cárcel, martirio y altar de D. Mariano Alvarez de Castro? Y en nuestros días, ¿no eran españoles los catalanes que en Africa seguían al general Prim?

Escenas más apacibles. Había caído el Ministerio del Sr. Sagasta. La insignia que habia levantado en Sagunto el señor general Martínez Campos tremolaba en el castillo de Monjuich, y el príncipe desterrado durante seis años ponía por primera vez la planta en el suelo del muelle de Barcelona. Se alojaba en el salón de los Ciento, de aquel palacio de la libertad. Era una de las noches más oscuras del mes de Enero de 1875, por más que las hachas, los faroles y toda clase de luminarias la aclaraban como si fuera de día. Pues aquel joven atravesó toda la población de Barcelona sin guardias. Cien mil obreros le saludaban, negro el semblante del humo de las fábricas, callosas las manos del manejo de las herramientas; y llevaba el joven a su izquierda, no al ministro, no al general, sino al pueblo todo de Barcelona, ó mejor dicho, a Cataluña entera, representada por aquel a quien hasta hace poco se le habian cerrado las puertas. Se llamaba (don Ramon (nombre catalan) y Semne recordaba a aquellos antiguos catalanes que habian ido a Oriente con Roger de Lauria y Berenguer. Mu-

chos obreros metian la mano en la carretela, no como Pasavante, sino para tocar la mano de aquel Rey que habia estrechado la de todos los obreros en una sola en el salon de los Ciento. ¡Viva el conde de Barcelona! decian unos, y no era generalmente respondida la voz. ¡Viva el Rey Don Alfonso! decian otros; ¡Viva el padre de los obreros! y entonces sí que el mundo se venia abajo con las aclamaciones.

Me parece que vuelvo a ver esta escena en el señor Martinez Campos; me parece que aquellos obreros, dirigiéndose a él, le dicen: «¿Qué hemos hecho para que así nos trates? Nosotros hemos alojado a tus soldados en nuestras fábricas; hemos vestido a tus reclutas con nuestros paños, y tú nos cierras las fábricas para que vengan los paños del extranjero. Nosotros te hemos guiado por senderos seguros para ir al socorro de Puigcerdá y para la toma de la Seo de Urgel, y tú nos quieres engraciar ó de la mendicidad. Nosotros hemos hecho más: te hemos maniguado con el fusil en la mano, y tú nos quitas de la mano la herramienta con que ganamos el pan de nuestros hijos.»

Pensad, señores senadores, en este recuerdo de un autor celebrado y de todos conocido que decía: «Cataluña llora, no la desespereis; gimen los catalanes, oigámosles.» Yo no sé lo que a esta deprecación podrá responder el que entonces era capitán general de Cataluña y hoy es ministro de la Guerra; no sé lo que podrán responder los demás señores ministros. Yo por mí sé decir que cuando me preguntó a mí mismo, no tengo que inclinarme ante Aquel por quien reinan los Reyes y por quien los legisladores acuerdan la justicia. Yo no diré aquello de «Dios salve a la Reina y al país!» que costó salir de España a los que habian bombardeado a Barcelona, no; yo me inclino ante Aquel por quien reinan los Reyes y los legisladores legislan en justicia, y digo: «Señor, salva a nuestro Rey y óyenos en el día en que te invoque.» (Muy bien, en los bancos de la izquierda.)

BENEVOLENCIA DEMOCRÁTICA.

El actual ministerio apenas tiene ya más vida que la que le prestan con su benevolencia, no ciertamente desinteresada, los demócratas de Martos, Castellar y Moret. La mayoría propia de dicha está casi muda en los cuerpos colegisladores. Diríase que está avergonzada y moralmente desecha.

Como aquí en realidad la voz imperante para apoyar al gobierno en todas las discusiones es la de los republicanos, parecemos conveniente dar a conocer las declaraciones que hicieron en el Congreso el Lunes último los Sres. Martos y Castellar explicando su benevolencia:

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTOS.

Dirigiéndose al Sr. Laserna, que defendía el dictamen de la comisión sobre proyecto de organización del ejército, dijo: «El ministro de Fomento declaró en nombre del Gobierno que hay aquí grandes funciones que desempeñar dentro del régimen vigente por los diversos partidos políticos que tienen aptitud para gobernar, diciendo que si es función propia del partido conservador el ganar fuerzas conservadoras por la derecha, es a la vez función propia del partido constitucional el ganar fuerzas liberales por la izquierda. ¿Y acaso no ha ganado el partido constitucional? ¿No ha contado y cuenta de par aquella benevolencia que se compadeció con la justicia? ¿No hemos declarado nosotros aquí que entre aquella política conservadora que se fundaba en el desconocimiento de nues-

tro derecho y esta política que reconoce nuestros derechos, que no distingue entre españoles y españoles, atendiendo sólo a nuestra condición de ciudadanos, sin mirar a nuestra condición de hombres políticos, nuestra actitud es decididamente de benevolencia hacia la política del Gobierno? De esta actitud el señor ministro de Fomento podrá sacar todas las consecuencias que le convengan; pero yo declaro que no trascienden más allá de las relaciones públicas y honestas entre diversos partidos políticos que tienen diversos fundamentos de doctrina en unos puntos, doctrinas comunes en otros y en materias trascendentales objetivos inconciliables.

Para apoyar al gobierno en la empresa de arraigar la libertad y de consolidar la paz pública en el país, para eso sirve nuestra benevolencia, que otorgamos gustosos sin mirar cómo se llaman las instituciones a que las libertades y la paz pública aprovechen. Pero el señor ministro de Fomento, que vé cómo realizo todos los actos de mi vida pública a la luz del día; su señoría que vé que he hablado hoy con el jefe del partido conservador y que me ha aludido el señor conde de Toreno, solicitado por mí, no lo niego, porque deseaba explicar mi voto, ¿qué consecuencias quiere sacar de esto? Pues que, ¿cree el señor ministro de Fomento que las relaciones de los partidos políticos entre sí se resuelven por cuestiones incidentales? Nosotros, para cambiar nuestra actitud, si es que la hemos de cambiar algún día, escojamos el momento para hacer juez al país de nuestros actos; no iremos a buscar a la digna oposición conservadora para fundar un cambio de actitud, a que hoy por hoy no nos sentimos inclinados, sin que esto pueda prejuzgar en lo más mínimo que no adoptaremos otra que creamos más justa por razones que pesemos en nuestra conciencia. ¿Quiere esto decir que hemos de odiar todo lo que venga del partido conservador?

Pues si por desgracia de ese Gobierno la minoría conservadora se muestra en una cuestión cualquiera defensora de los derechos del Parlamento, ¿no hemos de estar nosotros del lado de los fueros del Parlamento? Pues este es el caso, a mi entender, de aquella proposición que motivó de Gracia y Justicia, proposición que nosotros firmamos, claro está, requeridos, solicitados, pero no rogados ni poco ni mucho; los señores conservadores me preguntaron mi opinión en el asunto, y les dije que estaba de acuerdo con la suya; me dijeron que si quería firmar la proposición y la firmé.

Pero ahora ¿de qué se queja ese Gobierno? ¿Por qué concita a la mayoría? ¿Por qué trae amargos y tristes recuerdos a nuestra memoria, como para fundar en ellos tristes vaticinios? Pues no es ni más ni menos que porque ese Gobierno y esa mayoría se encuentran en peligro de abandonar el derecho parlamentario; y si no es esto verdad, que se demuestre con la invocación de un solo antecedente. No se encontrará, porque jamás se ha dado el caso de que se haya dado por las Cortes a un Gobierno autorización que el Gobierno no haya pedido. Esto es lo que yo quisiera que se realizara en presencia de un Gobierno que viene a reconocer el derecho del Parlamento.»

DECLARACIONES DEL SEÑOR CASTELLAR.

No tema el Congreso que yo embargue por largo tiempo su atención. Enemigo de estos debates personales y retrospectivos, creo que si aquí no damos de mano a esa costumbre de traer todos los días la historia de los partidos, de traer las palabras de los ministros, de recordar nuestros compromisos pasados, de obligarnos a repetir los compromisos presentes y de constreñirnos a convertir los ojos al porvenir para ver lo que haremos en el futuro, si no concluimos con esta pésima costumbre que tanto pro-

de que no existen esos perjuicios que se presentan por los que combaten el tratado.

El Sr. ROMERO GIRON pide se le reserve el uso de la palabra porque ha de ser aludido, y no quiere molestiar al Senado.

El Sr. Marqués de MOLINS asegura que el general Martinez Campos ha defendido al capitán general de Cataluña, lo cual no era necesario, pero no ha defendido al ministro de la Guerra.

Añade que no se ha referido á sus actos como capitán general de Cataluña, sino como ministro.

Aplauda la declaración de que si era necesario, el Rey y la patria partirían siempre con cuanto vale y queda.

Está conforme con el Sr. Martinez Campos en lo referente á que, si voliese S. M. á Barcelona, tendría el mismo recibimiento entusiasta que antes tuvo, diciendo que él también así lo sostiene.

Hace notar la singularidad del caso que el señor ministro de la Guerra sea el acusador de los proyectos del de Hacienda, y que tenga defender este tratado por no espresentes ni el señor presidente Consejo, ni el señor ministro de Hacienda.

Termina leyendo unas frases de iron y aplica al general Martinez Campos que se jacta de haber violado leyes, puesto que estableció el sitio en Barcelona, la ver que encierran aquellas leyes.

El Sr. Ministro de la GUERRA queja de que el señor Molins, que sin duda vio no había producido bastante con la primera parte de su discurso, dice, para obtenerlo en la da.

CONGRESO.

Sesion del mismo dia. Se aprobó á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, el acta de la anterior. Se celebró una sesión en tribunas y escasesca. Sólo el señor ministro de Hacienda ocupa el banco azul.

Gacetilla.

Regresos por derechos. Se ha cobrado en la caja de esta provincia durante el pasado mes de Abril 4 566.237,51 pesetas del año anterior 508.379,09. El último mes se recaudó 56.858,62 pesetas.

Ayer á las dos de la tarde, un abogado en la playa de San Pedro de Cardena, se presentó al juez de primera instancia y dispuso fuese estraido para el depósito. Segun nos dicen no se le permite su personalidad.

Un solo el huésped. En la Prevencion civil, á consecuencia de lo lindo á su cara mitad el consigniente escándalo. El huésped de Dios un individuo herido de consecuencia de una reyerta.

Un correo de anoche. En Cádiz nuestro estimado amigo M. Escobar. En la madrugada del 2 del corriente en Málaga un temblor de tres segundos de duracion, con oscilaciones de Norte á Sur.

Se ha realizado ya en Londres el proyecto que una sociedad inglesa habia formado, de organizar una exposicion comercial flotante. Al efecto se ha equipado en Londres un vapor de 3.000 toneladas, que será cargado de gran variedad de productos de expositores ingleses. Dará la vuelta al mundo y se detendrá en los diversos puertos de todos los paises.

El objeto de esta empresa tan nueva, es el de presentar á la vista de los compradores extranjeros especialidades de las manufacturas de Londres, Birmingham, Manchester y otros grandes centros de industria, evitando así el que tengan que hacer un viaje á Inglaterra.

El Virey, tal es el nombre del vapor, cuyas cámaras serán verdaderos salones de exposicion, pasará por el Estrecho de Gibraltar, atravesará el Mediterráneo, el Canal de Suez, visitará Ceilán, la India, la Australia, la Tasmania, el Cuba de Buena Esperanza, Madera, etc. Se espera que la exposicion flotante tendrá tanto éxito ó más que una exposicion internacional.

Se estudia en estos momentos, en el ministerio de Hacienda de Francia una nueva moneda destinada á reemplazar la que circula hoy de cobre. Los modelos están ya fabricados en la casa de moneda. Se trata de una mezcla de nickel, casi como la que se emplea en Alemania y Bélgica, y

en el Mido, leamos en un periódico los siguientes detalles:

Segun las versiones más autorizadas, parece que se hallaban pescando unos doce botes portugueses y seis españoles. La costumbre y los tratados tenian establecido, que cuando se juten embarcaciones de ambos paises en un mismo punto, se arrojen las redes una vez de cada parte, y como los españoles eran en menor número, llevaban ventaja los portugueses en los lances. Aquellos pretendieron que se echasen las redes una vez por los españoles y otra por los portugueses; al ponerse en práctica los españoles, se produjo la colision, abordando una embarcacion española á otra portuguesa, y obligando los españoles á ganar la orilla lusitana á los portugueses.

El conocido astrónomo zaragozano Sr. Lapidra hace los siguientes pronósticos relativos al mes actual: Sus primeros dias, dice, serán tempestuosos y nebulosos, con viento y lluvias; generalizándose estas con tronadas que se extenderán á todos los climas en su primera decena.

En la segunda, entre el 10 y 17 descenderá considerablemente el termómetro por dominar con constancia el viento recio; los dias restantes del mes serán más bien varios y nublados, siendo temibles en este y el siguiente las nieblas.

En Pamplona un carbonero apostó con varios amigos á que se comia un cordero de mediano tamaño, no solamente la carne, sino tambien los huesos. El Lav-burri afirma que ganó la apuesta, pero la indigestion fué horrible, y el victorioso ha muerto.

Ya hemos anunciado el fallecimiento del muy reverendo arzobispo de Burgos Sr. D. Anastasio Rodriguez Pusto. Habia nacido en el Burgo de Osma en 1814. Desempeñó en Madrid cargos tan importantes como los de visitador eclesiástico, auditor de número de la Rota y teólogo consultor de la Nunciatura Apostólica.

En 1857 fué presentado para la silla de Salamanca, que rigió durante diez años. En Burgos dejó gratos recuerdos por lo bondadoso de su carácter y su inagotable caridad. El contribuyó grandemente al establecimiento de los Hijos de San Bruno en el antiguo monasterio de la Cartuja, de los benedictinos en Silos y de los trapenses en San Pedro de Cardena.

Durante su pontificado se terminaron las obras del magnífico Seminario conciliar de Burgos, comenzado en tiempo de su antecesor el cardenal Puente.

En el palacio Alexandro, de Lóvres, se ha abierto una exposicion de un género completamente nuevo. Es una exposicion de objetos de todas clases, en número de unos diez mil, y cuyo precio no excede de un penique la pieza. Se ven en ella juquetes, bastones, pipas, grabados, fotografías, cuchillería y hasta microscopios, sorprendiendo la variedad de productos que pueden verse por la insignificante cantidad de un penique (diez céntimos de peseta).

Entre las curiosidades expuestas figura el Nuevo Testamento, con grabados; y al mismo precio de un penique puede cualquiera procurarse la Biblia entera, cosa que hasta ahora no se habia visto.

Dos afamados pintores han muerto en Francia; Mr. Le Coeur, paisajista, y Mr. Detouche, pintor laureado, discípulo de Delaroche y autor de numerosos lienzos representando asuntos históricos.

Un diario americano, dice Le Rappel, cuenta que una hija de José Bonaparte, rey que fué de las Españas, se halla en Watertown, dando lecciones de música y de lengua francesa.

Y aun de historia podria darlas tambien con gran aprovechamiento. Se ha realizado ya en Londres el proyecto que una sociedad inglesa habia formado, de organizar una exposicion comercial flotante. Al efecto se ha equipado en Londres un vapor de 3.000 toneladas, que será cargado de gran variedad de productos de expositores ingleses. Dará la vuelta al mundo y se detendrá en los diversos puertos de todos los paises.

El objeto de esta empresa tan nueva, es el de presentar á la vista de los compradores extranjeros especialidades de las manufacturas de Londres, Birmingham, Manchester y otros grandes centros de industria, evitando así el que tengan que hacer un viaje á Inglaterra.

El Virey, tal es el nombre del vapor, cuyas cámaras serán verdaderos salones de exposicion, pasará por el Estrecho de Gibraltar, atravesará el Mediterráneo, el Canal de Suez, visitará Ceilán, la India, la Australia, la Tasmania, el Cuba de Buena Esperanza, Madera, etc. Se espera que la exposicion flotante tendrá tanto éxito ó más que una exposicion internacional.

Se estudia en estos momentos, en el ministerio de Hacienda de Francia una nueva moneda destinada á reemplazar la que circula hoy de cobre. Los modelos están ya fabricados en la casa de moneda. Se trata de una mezcla de nickel, casi como la que se emplea en Alemania y Bélgica, y

con ella se harian las piezas de 5, 10 y 20 céntimos. Para que no puedan confundirse con las monedas de plata, se les dará la forma de un octógono.

Un caballero de manos lisas decia á un su cofrade: —Ojalá, es magnífico el alfiler de brillantes que hoy en la camisa.

—¿Baut regularcillo. —¿Se puede saber su valor? —Hombre, yo no lo sé á punto fijo, porque cuando lo compré en casa del joyero no habia nadie en la tienda, y no pude preguntarlo.

El Escritorio de Gargallo. Hermanos se ha trasladado á la calle de Santa Catalina, núm. 13. (210)-7

LLLOID SUIZO. COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS INCORPORADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz calle de la Amargura, núm. 12, (70) D. Federico Fedriani.

Seccion Oficial.

Orden de la plaza del dia 4 de Mayo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de dia el Sr. Comandante de Alava D. José de Echavarría y Castañeda. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Estremadura.—Vigilancia por la plaza del mismo cuerpo De O. de S. E., el Teniente Coronel mayor, Santiago Hidalgo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcadia, 76. Existencia de presos en la Prevencion civil 13 y en la Cárcel 113.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 19. En Madronas 00. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 32. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio, 13. Asilados en el Asilo Gaditano, 112.

Cementerio.—Cadáveres sepultados ayer 7.

Table with columns: Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 4 de Mayo de 1882, y precios que tuvieron en el mercado. Includes items like Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Uteros, Erales, Añosos, Terneras, Cordos.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—La Conversion de S. Agustín ob. S. Pio V p., S. Angel Garmelita. SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Ante-Portam-Latinam.

JUBILEO. Hoy.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz. MAÑANA.—En la Parroquia del Rosario. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se espandan en la sacristia de la Iglesia donde se celebre el circular.

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de RR. MM. Descalzas, celebra sus ejercicios mensuales hoy Viernes 5 del corriente á las cinco y media de la tarde, estando la plática á cargo del Presbítero Sr. D. José G. Deuloufen. A las ocho será la Comunion, y á las diez la Misa cantada.

Todos estos actos serán aplicados en sufragio del alma de la Sra. Congreganta Doña Margarita Lerdo de Tejada (Q. S. G. G.)

El Apostolado de la Oracion celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario los Ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesus, hoy Viernes con Misa y Comunion á las ocho de la mañana.

La Corte de Maria celebrará en la iglesia de Santiago solemnemente cultos en honor de su amantísima Soberana en la forma siguiente. El Sábado á las ocho de la mañana será la Comunion general, y por la tarde á las seis se practicarán devotos Ejercicios, terminando con Salve, Letanias y Gozos, predicando el Sr. D. Francisco Fedriani, Director de la Asocacion. El Domingo 7 á las once será la funcion principal, predicando el Sr. Dr. D. Manuel Cerero, Presbítero.

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del dia 4 Mayo 1882. Londres á 90 dias f.: 47'35 á 40. Idem á 8 dias vista, 46'95. Paris á 8 dias vista: 4'91. Marsella, id. id. 4'91 á 92. Barcelona: id. id. 1/4 por 100 ben. Madrid: id. par. 1/4 daño. Málaga: id. par. á 1/8 daño. Granada: id. 1/4 id. Valencia: id. par. 1/5 ben. Sevilla: id. par. á 1/8 daño. Algeciras: 3/4 id.

Gibraltar: id. 1/4 id. Descuentos en el Banco, á 4 1/2 por 100: en los particulares 5 1/2 á 6 por 100 al año.

Jerez 3 de Mayo. Vaca, de 38 á 42.—Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 39 á 41.—Carnero, de 39 á 41.

Trigo, de 64 á 78.—Cebada, de 32 á 33.—Garbanzos, de 120 á 134.—Id. medianos, de 00 á 000.—Alpiste de 61 á 65.—Alberjones, de 57 á 60.—Habas, de 57 á 60. Aceite de Jerez, de 50 á 50.—Id. de Moron, de 56 á 52.—Id. de Montoro, 60 á 60.

Sevilla 3 de Mayo. Entrada general de aceite 1400 arbs. Viejo, de 00 0/0 á 00 0/0 000 arbs. Nuevo de 30 1/4 á 38 1/2. Eudoble, de 35 0/0 á 34 1/4.

Entrada de hoy hasta las 12, 950. Trigos fuertes del país, de 64 á 70.—Idem extremos, de 64 á 72.—Id. pintones, de 62 á 66.—Id. blancos, de 57 á 59.—Id. tremés, 59 á 62.—Garbanzos gordos, de 90 á 140.—Id. menudos á medianos, de 60 á 80.—Cebada del país, de 37 á 38.—Id. navegada, de 30 á 35.—Habas menudas, de 50 á 51.—Id. mazaganas, de 45 á 47.—Id. tarraconas, de 48 á 49.—Maiz de sequero, de 42 á 43.—Idem de riego, de 00 á 00.—Harina de Castilla de primera, de 22 á 23.—Id. de segunda, de 21 á 22.

Córdoba 2 de Mayo. Trigo de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada, 38 á 40.—Habas, de 00 á 55.—Garbanzos, 70 á 140.—Escala, á 34.—Alberjones, á 50.—Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país, á 24: 2.ª á 23'50 rs; 3.ª id. 21.—Carne de vaca, á 1'24 pts. el kilo.—Id. de carnero á 1'04 pts.—Aceite en los molinos de 00 á 34 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42 rs. decálitro.

Málaga 3 de Mayo. Mercado de aceites.—Entrada: 400 arrobas. Precios: En puertas, 35'50. En bodega, 36'50. Trigo de 1.ª de 00 á 74.—Id. de 2.ª de 70 á 72.—Id. blanquillo, de 60 á 62.—Cebada del país, de 00 á 00.—Id. navegada, de 34 á 35.—Maiz del país, de 00 á 65.—Id. navegado, de 58 á 60.—Habas Tarraconas, de 48 á 50.—Id. Mazaganas, de 48 á 50.—Id. menudas, de 54 á 55.—Garbanzos de 1.ª de 00 á 180.—Id. de 2.ª, de 100 á 120.—Id. de 3.ª, de 76 á 85.—Harina de primera, de 0 á 26.—Id. de segunda, de 0 á 25.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los puertos de la península. (Servicio particular de EL COMERCIO.) La depresion atmosférica sigue notándose muy acentuada en las provincias del Norte de España habiéndose corrido algo hácia el E. ocasionando fuerte chubascos en las costas de Valencia y Cataluña. El tiempo sin embargo ha mejorado algo en el mediodía de la península y la veleta en dicha region se ha fijado en los vientos del cuarto cuadrante. Altura máxima del barómetro ayer 767 m. mínima 754 en S. Sebastian.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with columns: Horas, Term. Reaum., Barómetro, Vientos, Atmósfera. Includes data for 6 mai., 12 dia., 6 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 13 de la madrugada. Primera baja á las 9 y 23 de la mañana. Segunda alta á las 3 y 39 de la tarde. Segunda baja á las 9 y 44 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 2; pónese á las 6 y 51. Sale la luna á las 9 y 14 de la noche. Pónese á las 6 y 25 de la mañana.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

OBSERVACIONES MARITIMAS.

A la puesta del sol queda saliendo el vapor francés Armenie. Han pasado al Estrecho una barca y una polacra-goleta, y á Poniente dos vapores ingleses y una balandra.

BUQUES ENTRADOS.

Anoche.—Vap. francés Ville de Marseille, cap. M. Sagois, de Cette en 3 dias con cascacos vacíos á D. E. Collet. Vap. francés Armenie, cap. M. N. Nel de Buenos Aires y Rio Janeiro en 18 dias con cueros, á los Sres. H. Alcon y Comp. Hoy.—Vap. esp. Extremadura, cap. J. Jaen, de Málaga en un dia con efectos, á los Sres. Alcon y Comp. Vap. esp. Covadonga, cap. M. Pola, de Málaga en 16 horas con carga general, á los Sres. Balaguer y Comp. Vap. esp. Piles, cap. N. Arguelle, de Sevilla en 10 horas con carga general, á los Sres. Balaguer y Comp. Vap. esp. Luis de Cuadra, cap. J. Nuchera, de Sevilla en 12 horas con carga general, á los Sres. Alcon y Comp. Berg. gol. esp. de tres palos Nicolás, cap. N. Aguirre, de Boston en 22 dias con duelas, al Sr. Lacave.

BUQUES SALIDOS.

Vap. esp. Nuevo Alegria, capitán N. Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Vap. esp. Nuevo Extremadura, cap. J. Jaen, con carga general de tránsito para Sevilla. Vap. esp. Covadonga, cap. M. Pola, con carga general para Vigo.

Buques á la carga.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Gijon, Santander, y Bilbao. El acreditado vapor Piles.

su capitán D. J. Arguelle, saldrá de este puerto el Viernes 5 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Nueva núm. 4, Balaguer Garcia y Comp.

Compañia Anglo-Hispana de vapores a hélice entre Cadiz y Londres.

Para Lisboa y Londres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor inglés capitán Robinson, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, J. del Cuvillo en Liqn. Mina. 15.

Vapores del London. Edimburg, Shipping, Company.

Para Burdeos y Leith. El vapor inglés Sir Walter, capitán Robertson, se espera el 5 del corriente para salir el 7 del mismo. Admite carga. Consignatario J. del Cuvillo en Liqn., Mina 15.

Para Amsterdam, el vapor holandés Irene.

saldrá del 12 al 15 de Mayo. Admite carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, 9, D. Cesar Lovental y C.ª

Compañia Catalana de Vapores Transatlánticos.

Linea fija mensual con salidas de Cádiz el dia 18 de cada mes. Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vapores de la Compañia. Santiago, de 1800 toneladas. José Baró, de 1700 id. Castilla, de 2400 id. Antilla, de 3000 id. (El último de reciente construcción.) Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguala y Fajardo, y pasajeros para los puertos directos en cámaras de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase. En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta. El dia 18 de mayo saldrá el vapor

CASTILLA, para dichos puertos con las escalas establecidas.

Consignatarios, calle de la Aduana, 6, (151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el 10 de Mayo fijo, el hermoso y velero bergantin francés St. Leon, capitán Laneteche. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Antonio de Zulueta.

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata. Viaje rápido en 18 dias. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primer clase SUD AMERICA, capitán V. E. Lavarello, saldrá el dia 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada, núm. 7, Sres. Otero y Ferro.

VAPOR EMILIA.

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

Table with columns: DIA 5, DIA 6. Includes times for 11 30 de la mañana, 1 30 de la id., 3 30 de la tarde, 6 15 de la mañana, 12 30 de la tarde, 3 15 de la id.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

Table with columns: Renta perpétua al 3 por 100, 29-30 exterior, 2 por 100 amortizable, Bonos, 1.ª emision, Oblig. Banco y Tesoro, Id. Aduana, Ferro-carriles, Cuba.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA. CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

